Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 18

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.875 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, sábado 13 de diciembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HA SIDO CELEBRADO HOY EL "DÍA DEL PETRÓLEO"

Se cumplieron ceremonias alusivas en distintos puntos del país

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En distintos puntos del país se efectuaron hoy actos celebratorios del 51o. aniversario del descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia. En esta capital los actos se iniciaron a las 9, oportunidad en que funcionarios y personal de YPF rindieron homenaje a uno de los descubridores, Humberto Beghin, depositando una palma de flores ante el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Chacarita. Luego, en la Recoleta, se cumplió una ceremonia similar ante la tumba del general Mosconi.

A mediodía, en las instalaciones del Club Atlético YPF se sirvió un banquete de camaradería, con la asistencia de 2.000 personas. Previamente, en el mismo local, fue oficiada una misa en acción de gracias y en memoria del personal de la empresa fallecido. A los postres del banquete se procedió a la entrega de medallas y diplomas a 92 agentes que cumplieron sus bodas de plata con la empresa. En Comodoro Rivadavia, Plaza Huincul, en la destilería de La Plata, en los locales de los yacimientos del norte de Mendoza y otras dependencias de YPF, se llevaron a cabo actos análogos.

En Rosario

ROSARIO, 13. — Con motivo de cumplirse otro aniversario del descubrimiento del petróleo se realizaron diversos actos alusivos.

Dispuesto por la divisional local de YPF se rindió homenaje al Gral. Enrique Mosconi. Se cumplieron también otras ceremonias en el hall de la dependencia citada en esta ciudad por parte del personal de la casa, así como de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior y del Sindicato Unido Petroleros del Estado. Igual homenaje y rememoración tuvo lugar en la planta de almacenaje que YPF posee en la vecina localidad de San Lorenzo.

Licitárense obras de ampliación de un gasoducto

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El plan de ampliación de gasoductos de la zona sur del país representará una inversión de 3.000 millones de pesos de acuerdo al anuncio formulado por el presidente de Gas del Estado, Ing. Julio V. Canessa. De esa suma, 54 millones son en dólares para los que existe financiación calificada por el Ing. Canessa como "muy ventajosa". El plan de ampliación consta de siete tramos: tramo 1, derivación a Olavarría; tramo 2, Bahía Blanca-Mar del Plata; tramo 3, Bahía Blanca-Olavarría; tramo 4, Plaza Huincul-Bahía Blanca; tramo 5, Puerto Madryn-R. Colorado; tramo 6, Cañadón Seco-Puerto Madryn; tramo 7, Cañadón Seco-Puerto Deseado.

Mediante una licitación que se abrió ayer, se concretarán las obras correspondientes a los tramos 4 y 6, quedando los restantes para licitaciones a realizarse en fecha próxima.

Designaciones en el Ejército y la Marina hicieron

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se han producido nuevos nombramientos en el Ejército y la Marina. Aunque nada se informó oficialmente, ha trascendido que entre los primeros se hallan el general Eduardo Sosa, que revistaba en la Secretaría de Guerra y que pasará a ocupar el comando general de Regiones Militares; el actual director de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", coronel Eduardo M. Aguirre, que se desempeñará como comandante de la Cuarta Región Militar; el coronel Carlos A. Muzio, actual comandante del Destacamento de Montaña No. 2, que ocupará la dirección de la Escuela de Suboficiales; el coronel Miguel A. Basail, que revistará como comandante del Destacamento de Montaña No. 2, y el coronel Osiris G. Villegas, de la Escuela Superior de Guerra, que será el jefe del estado mayor de la Cuarta División de Ejército.

Fracasaron las gestiones con el grupo Atlas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Oficialmente se dieron por terminadas las negociaciones con el grupo estadounidense, integrado por cinco empresas entre las que figura Atlas Corporation.

Así lo hizo saber el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, al término de una reunión efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer en la que se consideraron extensamente las negociaciones realizadas con el grupo de compañías norteamericanas que firmaron con el gobierno argentino el acuerdo de bases generales el 16 de julio del año en curso. También fue analizado el proyecto de borrador de contrato oportunamente propuesto, así como las últimas alternativas presentadas ayer por la empresa.

Según informó YPF, las conclusiones son:

a) No satisfacen en el orden financiero las necesidades que dieron lugar a los acuerdos oportunamente suscriptos, que alentaban el propósito de desarrollar sin gastos iniciales de divisas, intensivamente las importantes reservas en explotación en el flanco sur de Comodoro Rivadavia, así como la utilización consiguiente de gran volumen de hidrocarburos gaseosos en los centros industriales de consumo del país.

b) Los precios cotizados para los trabajos de perforación resultan ser considerablemente superiores a los de otras ofertas de compañías especializadas en estos trabajos.

c) Las últimas alternativas, aparte de que no ofrecen condiciones, significan demora y perturbación de los planes de YPF en la materia.

Se expresó que "todas estas causas hacen que el directorio de YPF resuelva recomendar al Poder Ejecutivo se den por terminadas las negociaciones con el referido grupo de compañías norteamericanas".

Asimismo durante la reunión, el directorio consideró diversas cuestiones en trámite, designando tres gerentes: de Industrialización, al Ing. Federico Ramos Ruiz; de Explotación, al Ing. Marcos Zolffer, y de Navegación, al capitán de navío Emilio J. Díaz.

UN CONSEJO DE ENSEÑANZA SE HA CONSTITUÍDO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con la presidencia del ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay y la asistencia de delegados del gobierno nacional y de cada una de las provincias, se realizó hoy en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno la sesión constitutiva del Consejo Federal de Enseñanza Técnica, organismo asesor y coordinador de los planes de esa rama de la enseñanza en todo el país.

La sesión fue inaugurada por el ministro de Educación, quien destacó el alto honor que significaba para él declarar abierta la sesión constitutiva del Consejo Federal, creado a petición de los ministros de Educación de las provincias en las reuniones celebradas en octubre último.

Luego, el secretario de la conferencia procedió a leer el texto del decreto disponiendo la creación del citado organismo y posteriormente se procedió a la designación de los representantes del Poder Ejecutivo, designación que recayó en el subsecretario de Educación, profesor Antonio Salonia, y en el Sr. Luis W. Vaccari.

De inmediato se pasó a elegir la mesa directiva, proponiendo el profesor Salonia que se eligiera un presidente provisional. El delegado por Neuquén propuso entonces el nombre del ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba recayendo la designación en el doctor Félix Martín, por unanimidad, quien fue invitado a ocupar la presidencia provisoria por el Dr. Mac Kay.

Iniciadas las deliberaciones se comenzó a debatir la sede que habrá de tener el Consejo Federal de Enseñanza Técnica, haciéndose diversas proposiciones. Luego de una larga discusión en la que cada uno de los delegados expuso sus puntos de vista acerca de las ventajas y los inconvenientes de la sede en la capital federal o en el interior del país, fueron presentadas dos mociones: una propiciada por la provincia de Santa Fe y otra por el representante de Buenos Aires, aprobándose la primera de ellas por doce votos.

Las funciones del consejo serán: 1o.) Coordinar los planes de enseñanza técnica de la Nación y las provincias; 2o.) Coordinar los planes de enseñanza técnica con la organización y los planes de enseñanza e investigaciones de las universidades, y 3o.) Lo que se refiere al desarrollo económico en todos los órdenes, es decir, actividades agropecuarias, extractivas y manufactureras.

Poco después de las 13 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 16, hora en que fueron reanudadas las deliberaciones. Estuvo presente también el presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Sr. Francisco Hipólito Uzal.

RUSIA ENVIO NOTAS A LOS OCCIDENTALES

Entretanto Dulles llegó hoy a París para asistir a la reunión del consejo de la alianza atlántica

MOSCU, 13 (UPI). — El gobierno soviético entregó hoy sendas notas a todas las embajadas de las naciones de la OTAN en vísperas de la reunión anual de la organización atlántica en París. No se dio a conocer el contenido de las notas.

Se informó más tarde que el gobierno entregó también una nota a las Naciones Unidas.

Dulles hállase en París

PARIS, 13 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, llegó hoy a esta ciudad para lograr la formación de un sólido frente occidental contra las amenazas soviéticas de sacar al oeste de la ciudad de Berlín.

Dulles, que viajó en el avión "Columbine" del presidente Eisenhower, llegó al aeropuerto de Orly a las 8.20. Su llegada inaugura una semana de febriles actividades diplomáticas en esta capital.

En el curso de una serie de reuniones bilaterales y conjuntas de los ministros de Relaciones Exteriores de la alianza atlántica se tratará de buscar una posición común contra la decisión rusa de sacar a las potencias occidentales de la ciudad de Berlín aún a riesgo de una guerra atómica.

Los observadores diplomáticos afirman que Dulles deberá poner en juego toda su pericia diplomática para lograr restablecer la unidad entre los aliados, que no tienen las mismas opiniones respecto a la crisis de Berlín.

Actitud de políticos berlineses

BERLIN, 13 (UPI). — Los partidos políticos de Berlín occidental cierran hoy sus filas frente a la creciente guerra de nervios que libra la Unión Soviética.

Los dirigentes partidarios rechazaron la última amenaza hecha en una declaración de la agencia oficial de noticias soviética "Tass" que prometió los horrores de la guerra atómica si se realiza alguna tentativa para romper el bloqueo de esta ciudad. Los partidos prometieron además cooperar entre sí.

Los demócratas cristianos de la ciudad anunciaron haber aceptado una invitación de los social-demócratas, del alcalde Willy Brandt, para unirse en la creación de un Senado bipartidario en la ciudad de Berlín.

Los socialistas lograron una clara mayoría en las elecciones municipales y podrían establecer un Senado unipartidario, que en Berlín es el equivalente al gabinete.

Los demócratas cristianos dicen que aceptarán la invitación "en vista de las amenazas contra Berlín".

Exigencia comunista

BERLIN, 13 (UPI). — Un jefe comunista de Alemania oriental en una declaración publicada hoy, exhorta a tomar rápidas medidas sobre las propuestas soviéticas para obligar al oeste a abandonar Berlín.

La declaración hecha por Herbert Hultsch, primer secretario del Frente Nacional, organización política de Berlín oriental, indicó que los soviéticos podrían tomar alguna medida contra los occidentales antes de la fecha del primero de junio que fijaron en su nota del 27 de noviembre a Occidente.

El diario comunista oficial de Alemania oriental, "Deues Del Deutschland" dice que Hultsch exige una acción porque los aliados occidentales se negaron a aceptar la propuesta rusa de convertir a Berlín en "ciudad libre".

La declaración parece parte de la nueva "guerra de nervios" comunistas.

Las ejecuciones de húngaros han sido condenadas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — El profesor Enrique Rodríguez Fabregat, embajador de Uruguay, dijo a la Asamblea de las Naciones Unidas, que la misma "no podía tolerar" las ejecuciones de los líderes revolucionarios húngaros.

Indicó que las ejecuciones no ocurrieron en el calor de la batalla sino, "si puede decirse así, a sangre fría", después que la revolución había sido aplastada.

El cruce del Atlántico en globo inician

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 13 (UPI). — El Globo "Pequeño Mundo", se encuentra hoy "volando sobre el Atlántico" en su intento de llegar a América y sus tripulantes británicos están sin novedad".

El globo estableció contacto secreto de radio con un puesto de escucha instalado aquí por los promotores del vuelo, según anunció hoy un vocero de la empresa.

El breve mensaje radial en clave decía sólo que "todo marcha sin novedad a bordo", según el portavoz, que ayudó a lanzar al globo en su viaje de casi cinco kilómetros sobre el Atlántico.

El globo, con tres hombres y una mujer como tripulantes, despegó ayer en su intento de recorrer por aire la ruta que hace cinco siglos cubrió Cristóbal Colón.

El breve mensaje recibido aquí disipó los temores que se tenían en cuanto al "Pequeño Mundo" o sus tripulantes, por cuanto el despegue fue algo escabroso. La góndola especial se arrastró por la playa en el despegue y luego chocó con el agua antes de iniciar el ascenso.

Se han amotinado en Túnez grupos de rebeldes argelinos

ARGEL, 13 (UPI). — Las fuentes militares francesas en esta ciudad dijeron hoy que cerca de la cuarta parte de las 8.500 tropas rebeldes argelinas que tienen su base en territorio tunecino se han amotinado.

Los informes dicen que unos 2.000 soldados rebeldes se han ido a la "clandestinidad" contra su propia organización clandestina y están de nuevo escondidos en distintos puntos a lo largo de la frontera argelino-tunecina.

Según las fuentes francesas, en esta ciudad el amotinamiento fue dirigido principalmente contra Krim Belkacem, ministro de Guerra en el gobierno argelino en el exilio que tiene su sede en El Cairo.

Recientes informes de Túnez y Argel decían que un gran número de tropas argelinas y en algunos casos suboficiales habían desertado para no ser enviados a combatir contra el ejército francés mejor equipado a lo largo de la frontera tunecina.

Estos informes fueron desmentidos por el gobierno argelino en el exilio. Recientemente dio un comunicado diciendo que había un amotinamiento entre los soldados franceses al sureste de Argel.

Según las fuentes de esta ciudad, Belkacem persuadió a los oficiales del ejército y la policía tunecina a que actuaran contra los desertores e hicieran gran número de arrestos.

Las autoridades tunecinas se han incautado del centro de comunicaciones rebeldes como parte de esta campaña.

En Argelia fue reemplazado el general Salan

PARIS, 13 (UPI). — El general Raoul Salan, largo tiempo comandante supremo en Argelia, fue reemplazado por orden del primer ministro Charles De Gaulle. El general Salan fue una de las figuras sobresalientes de la revuelta francesa de mayo que culminó con el derrumbe de la cuarta república.

Un civil fue nombrado para el máximo cargo en Argelia. Es Paul de Louvrier, de 43 años y ex director financiero del pool europeo del carbón y del acero.

El anuncio oficial del reemplazo del general Salan por de Louvrier fue hecho a la terminación de la sesión realizada por el gabinete.

Está aislada en la Antártida una expedición belga

BRUSELAS, 13 (UPI). — Una columna de reconocimiento formada por dos tractores de nieve y dos aviones de la expedición antártica belga se encuentra inmovilizada por un temporal de nieve en las heladas montañas de cristal de la Tierra de la Reina Maud.

Un lacónico mensaje recibido por intermedio de Ciudad del Cabo desde la base belga "Rey Beduino" indica simplemente que la columna estaba detenida.

Un informe de la agencia Tass de los exploradores rusos en el continente austral, decía que ayer ellos divisaron un avión belga estrellado.

La jefatura de la expedición belga indicó que los tractores de nieve usualmente llevan víveres para varias semanas y su sistema de calefacción puede mantener a un hombre vivo en medio del más severo temporal de nieve.

El mensaje belga no decía por cuanto tiempo han estado detenidos los hombres ni cuántos iban en el grupo.

Decía que los dos tractores de nieve, un helicóptero y un avión Auster, de dos asientos, figuraban en la columna.

El líder de la expedición, comandante Gaston De Gerlache, hijo del famoso explorador antártico de hace medio siglo, piloteaba el helicóptero. El piloto del avión Auster era el príncipe De Ligne que está casado con la princesa Alexis de Luxemburgo.

Dos guarniciones se han rendido a los rebeldes de Castro

LA HABANA, 13 (UPI). — La radio rebelde dijo anoche que las guarniciones del ejército de Maffo y Contramaestre, que se habían refugiado en el Central América, se rindieron a los rebeldes.

La radio agregó que un gran número de soldados se unió a los rebeldes.

La radio dijo que tenía un marinero —aparentemente que se había unido a los rebeldes hace corto tiempo y fue identificado como miembro del cazatorpedero cubano "Caribe"— el cual hizo un llamamiento a la marina para que se una a los rebeldes y ponga fin "a la sangrienta lucha".

Kleemola trata de integrar el gabinete finés

HELSINKI, 13 (UPI). — El presidente de Finlandia, Urho Kekkonen, pidió al jefe parlamentario del Partido Agrario, Kauno Kleemola, que trate de formar un nuevo gobierno.

El presidente dio el encargo a Kleemola cuando el presidente de la Cámara, V. J. Sukselainen, también agrario, le informó de que, de los siete partidos pueden reunirse cinco para constituir el gabinete.

Kleemola, con quien habló Kekkonen poco después de conferenciar con Sukselainen tratará de reunir el mayor número de partidos posible en una coalición gubernamental.

Dispararon un cohete con un mono en EE.UU.

CABO CAÑAVERAL, 13 (UPI). — El ejército lanzó hoy a un mono en un vuelo de 2.750 kilómetros por el espacio, pero al parecer el simio, que había sido encerrado en el cono de cabeza de un proyectil Júpiter de alcance intermedio, pereció en el sur del Atlántico.

A pesar de la pérdida del viajero del espacio, se consideró la prueba "completamente feliz". El Júpiter probablemente se elevó a unos 500 kilómetros y después se precipitó en la atmósfera terrestre a una velocidad de 16.000 kilómetros por hora.

Buques y aviones recorrieron el océano en el paraje designado como aquel donde había de caer a la superficie terrestre el proyectil, al sur de Martinica, pero a pesar de haberse mantenido la búsqueda durante bastantes horas hubo que abandonar la empresa como infructuosa.

Sin embargo, instrumentos que se habían fijado al cuerpo del animal, y que transmitieron información a la Tierra, demostraron que un prolongado período de ingravidez es escasamente perjudicial para seres vivos.

El simio escogido para el experimento era de una especie de inteligencia superior y capaz de experimentar la mayoría de las emociones de la especie humana; los animales de esta especie son los mamíferos llamados primate. Se considera que el experimento fue de gran importancia en el propósito de lograr un eventual vuelo del hombre al espacio sideral.

El brigadier general J. A. Barclay, comandante del centro de proyectiles balísticos del ejército de los Estados Unidos en Huntsville, estado de Alabama, anunció que se había abandonado la búsqueda del mono. Dijo que "parece haber ocurrido una confusión" con el aparejo de recuperación instalado en el cono.

Manifestó, sin embargo, que los médicos del ejército y la marina informaron que han obtenido "datos sumamente útiles" sobre las reacciones físicas del simio durante su vuelo.

La información transmitida por los instrumentos se recibió durante 13.3 minutos del breve vuelo. Se hicieron mediciones de funcionamiento del corazón, presión arterial, respiración, pulso y voz del animal, así como de la temperatura y la presión de la cápsula en que iba encerrado.

AUMENTÓ EN EL IRAK LA ACCIÓN DEL COMUNISMO

BEIRUT, 13 (UPI). — El comunismo y el nacionalismo árabe parecen encaminarse a una abierta lucha, con el Irak por campo de batalla.

La perspectiva de una definición entre las dos fuerzas que con frecuencia se aliaron en el Levante sobrepasa ahora en significación a la amplia depuración de elementos nasseristas realizada hace cinco días por el gobierno iraqués de Karim Kassem.

Paralelamente con el eclipse de los nacionalistas partidarios de Nasser se ha registrado un rápido surgimiento del Partido Comunista iraqués en su avance hacia el poder.

El Partido Comunista iraqués ha realizado la campaña hacia el poder más rápida, mejor organizada y más decidida que se ha visto en el Cercano Oriente, en los cinco meses pasados desde la revolución iraquesa.

El rápido crecimiento y las acciones del Partido Comunista ha sacudido a los nacionalistas árabes que, por primera vez, reconocen la amenaza que el comunismo plantea a sus ideales.

El diario "As Shafa" de Beirut, periódico subvencionado por el Partido Socialista que encabeza la campaña por la unión con Siria, decía ayer: "El comunismo ha mostrado su verdadera cara en el Irak, mostrando que su preocupación principal es la lucha contra la unidad árabe, encontrándose así a mitad de camino con la tendencia imperialista occidental contra la Unión".

En Noruega se objeta un plan del padre Pire

OSLO, 13 (UPI). — Los funcionarios noruegos que tienen a su cargo el problema de los refugiados, esperaban poder reconciliar las cosas y evitar el conflicto que amenaza con impedir que el ganador del premio Nobel de la Paz, el padre dominico Pire pueda usar el dinero del premio como él lo desea.

El sacerdote belga quiere donar la mitad del premio, unos 20.000 dólares, para crear una aldea de refugiados en Noruega que lleve el nombre de Anne Frank, la muchacha judía alemana que mataron los nazis.

La otra mitad se dedicaría a una aldea similar cerca de Bruselas. El padre Pire ganó el premio por su labor en el establecimiento de aldeas para refugiados que no podían ser radicados en una comunidad normal.

Pero Siguro Halvorsen, presidente de la administración noruega de refugiados, se opuso a la idea de una aldea de refugiados en Noruega. Indicó que la aldea no es la forma usual de comunidad en Noruega, donde predominan las haciendas individuales, y que tal aldea obstaculizaría la integración de los refugiados.

Halvorsen ha celebrado varias entrevistas con el padre Pire desde que éste llegó para recibir el premio hace cuatro días, y se entrevistará con él una vez más antes de que el sacerdote parta hoy.

Sobre un arresto la justicia debe dictar un fallo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ante un pedido de "no innovar" presentado por el Dr. Abel Houssay, defensor del coronel Desiderio Fernández Suárez, con relación al caso Satanowsky, el juez federal Dr. Ovidio Fernández Alonso, resolvió hacer saber al Poder Ejecutivo Nacional y a la Cámara de Diputados, que se deberá suspender el cumplimiento de la orden de detención impartida contra el coronel Fernández Suárez por la comisión investigadora que entiende en el asunto, hasta tanto la justicia se pronuncie sobre la cuestión planteada. En el escrito presentado por el abogado patrocinante, se niega a la comisión investigadora parlamentaria facultades para ordenar la comparencia por la fuerza pública del coronel Fernández Suárez, sin violar expresas garantías constitucionales.

Previamente, el juez Fernández Alonso había decidido solicitar informes a la Cámara de Diputados sobre la orden de detención del coronel Fernández Suárez, dispuesta para que comparezca el lunes próximo a las 11, ante la mencionada comisión investigadora. Asimismo, dio cuenta al Poder Ejecutivo del recurso de amparo interpuesto por el ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires ante su juzgado.

Una convención ha considerado el intercambio

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Inauguróse la convención de la Cámara Argentina para el Fomento del Intercambio Comercial, que apoya intereses comunistas. Estuvieron presentes en la reunión delegados comerciales de diversos países, entre ellos los de Brasil, Rusia, Checoslovaquia, Filipinas y Polonia. La mesa directiva de la reunión fue presidida por el Ing. Felipe F. Freyre e integrada por los Sres. José Cossin, vicepresidente, y Jaime Kreimer y Carlos Pastoriza, secretarios. Dióse lectura luego a un informe sobre el comercio exterior argentino, en el que se sostiene la necesidad de reducir la incidencia negativa de factores que perturban el desarrollo de las fuerzas productoras, y los saldos exportables, para poder atender mejor la demanda interna.

El informe también señala la influencia desfavorable que en el comercio con el exterior tienen los bajos precios de los productores argentinos de exportación y se citan estudios de la CEPAL.

De haberse mantenido los precios de 1929|39, las exportaciones argentinas habrían totalizado un promedio anual de 1.535 millones de dólares, en lugar de los 994 observados en realidad. Esta situación se agrava por el aumento de los precios de los productos de importación, lo que redujo la posibilidad de importar, en 1957, a sólo un 57 por ciento de lo importado en 1950. La deuda externa argentina sobrepasa ahora los mil millones de dólares, cifra que podría eliminarse —no importa su enorme volumen— con un aprovechamiento racional de los recursos nacionales.

En el informe se sugieren medidas para corregir la situación desfavorable de la Argentina en el comercio internacional citándose, en primer término, la conveniencia de buscar nuevos mercados de los que se puedan obtener equipos, materias primas y otros productos que el país necesita para impulsar su producción.

También se señalan las posibilidades del desarrollo del intercambio con los países latinoamericanos y del sureste de Asia, especialmente China comunista. Igualmente, se pone de manifiesto la posibilidad de obtener créditos en los países del este, lo cual se subraya con la mención de las actividades de la misión Liceaga.

Dio un informe al jefe del Estado el diputado J. Liceaga

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El diputado nacional José V. Liceaga informó al presidente de la Nación de la misión comercial que cumplió en la Unión Soviética y en otros países situados detrás de la "cortina de hierro". El Dr. Frondizi recibió al legislador en la residencia de Olivos, donde permaneció durante todo el día. Al mediodía almorzó con los subsecretarios de todos los ministerios a quienes agradeció la colaboración prestada durante el año 1958.

Otras audiencias

Asimismo el jefe del Estado recibió en forma conjunta, al gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, y al embajador Raúl Damonte Taborda, y luego conversó con el secretario y subsecretario de Informaciones de Estado, general Angel Peluffo y capitán de navío Pedro Alberto Gnasi, respectivamente. Finalmente lo entrevistó el encargado de negocios de Estados Unidos, Sr. Clark Timberlake.

Se solucionó un diferendo en la CGT de Córdoba

CORDOBA, 13. — El consejo directivo de la C.G.T. trató en una sesión secreta la renuncia presentada por su secretario Sr. Miguel C. Aspitia.

Después de un prolongado cambio de opiniones los diferendos quedaron solucionados, con lo cual el Sr. Aspitia se reintegró a sus funciones. La dimisión del secretario de la C.G.T. tuvo como fundamento su desacuerdo con la medida dispuesta por los 62 gremios disponiendo el levantamiento del paro de los días 11 y 12 del corriente.

El congreso de los petroleros aprobó varias resoluciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El noveno congreso de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado resolvió solicitar se deje sin efecto el estado de sitio.

Además se acordó peticionar la libertad de todos los detenidos por causas gremiales, a disposición de la justicia ordinaria o militar, dando por terminada la movilización que pesa sobre el gremio ferroviario; expresar "su vehemente deseo de que como una efectiva medida de justicia y pacificación se reintegre de inmediato a sus tareas a todos aquellos trabajadores que hayan sido cesanteados como represalia por la adhesión a paros gremiales" y, por último, "exigir la pronta restitución de la C. G. T. a la exclusiva soberanía de las fuerzas organizadas del trabajo".

La clausura de una fábrica de zapatos dispúsose en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un procedimiento de carácter integral efectuó en horas de la tarde de ayer la comisión legislativa que investiga el agio y la especulación. Clausuró la fábrica de calzados Grimoldi, su casa central de ventas en esta capital y los 25 establecimientos filiales ubicados en provincias y territorios del país.

La comisión especial informó que la curtiembre "Los Cabritos" vende los cueros a Alberto Grimoldi S.A. que es el fabricante del calzado. Este, con un nuevo margen de ganancia, vende a Grimoldi la marca "Medio punto", calzado que se vende al público con un nuevo margen de ganancia. Para el calzado con suela de goma, Alberto Grimoldi, que es fabricante de la capellada, vende a "Gomycuer" que se encarga de plantillar la goma. Este es el proceso que recarga el calzado. A su vez, se maniobra con el régimen impositivo, evadiendo el pago de impuestos.

Así es como el calzado "Diplomaticus" es vendido por Alberto Grimoldi a la marca "Medio punto" en la suma de 310 pesos y al público a $ 470. El precio original es de $ 299.57, siendo la ganancia bruta del 52 por ciento.

Han aumentado las pensiones graciables

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Tuvieron entrada en la Cámara de Senadores, dos iniciativas del Poder Ejecutivo por las que se elevan las pensiones graciables de los sobrevivientes de la primera conscripción militar y de los guerreros de la independencia o sus derecho habientes en la suma de 1.500 pesos mensuales.

El bloque de la UCRI ha tratado diversos asuntos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El bloque de la UCRI, en reunión celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer, resolvió lo siguiente: 1o.) Encomendar a la comisión de Presupuesto y Hacienda resolver sobre el temperamento a seguir en el proyecto del Poder Ejecutivo relativo a la modificación a las leyes impositivas; 2o.) Confirmóse que en poder del Dr. Gómez Machado se halla la renuncia del diputado Luelmo al bloque de la mayoría. En cuanto a la renuncia de la diputada Balgorria nada hay oficialmente. 3o.) El martes tratará el bloque de la mayoría el despacho de la comisión sobre el caso Satanowsky.

El Dr. Gómez Machado y el senador Alfredo García conversaron en Olivos con el presidente de la Nación a los efectos de convenir el plan de labor que la Cámara realizará en la semana próxima. Poco después llegó al Congreso una delegación de operadores cinematográficos con el propósito de entrevistar al Dr. Gómez Machado, a quien esperaron que regresara de la residencia presidencial de Olivos. Durante la entrevista fue planteada la situación gremial que afecta a esos trabajadores que sostienen un paro desde el sábado último.

Distribuirán fondos para establecimientos de enseñanza privada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dictaron normas para la distribución de fondos de contribución al sostenimiento de los establecimientos privados de enseñanza. Dice el decreto que la contribución tendrá el carácter de un aporte del Estado a los propietarios de los institutos de enseñanza privada, como ayuda para el pago de los sueldos al personal directivo, docente y auxiliar en las cifras mínimas fijadas por la ley en el caso de que los recursos afectados a dichos efectos resulten insuficientes. Se dispone que los institutos que reciban las contribuciones serán clasificados en dos grandes grupos.

Mejoraría en 1959 la economía de E.U.

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Los economistas están de acuerdo en sus predicciones de fin de año en que la situación será buena en 1959.

Según ellos, el desempleo continuará siendo el peor enemigo de la economía.

Los economistas estuvieron de acuerdo también en que la actividad económica y comercial continuará al mismo nivel actual durante lo que resta de 1958 aunque quizás con un ligero aumento.

El economista principal de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y un grupo de siete expertos, pronosticaron —en una reunión que celebraron en Washington— que en 1959 aumentará la producción y con ella, los salarios.

En Chicago, los directores de varias empresas comerciales llegaron a la conclusión de que la recuperación continuará en todos los aspectos de la economía con excepción del sector del petróleo y el de la construcción de viviendas y edificios de todas clases.

La recuperación económica marcha ahora más lentamente que antes, pero no parece que eso esté preocupando a nadie.

Los economistas observan que siempre sucede que el ritmo de la recuperación se hace más lento después de un comienzo tan rápido como el que tuvo la actual. Las perspectivas de mejora en la vida industrial y comercial continúan siendo buenas.

Las compras de Navidad ayudarán a que las cifras del año 1958 no sean tan malas como se temía poco antes de comenzar la recuperación. Ayudarán también a que 1959 entre con pie derecho, pero se necesitará que pasen dos meses por lo menos para que pueda tenerse una buena idea sobre lo que traerá el próximo año a la economía norteamericana. En conjunto son más numerosos los aspectos que inducen a optimismo que a pesimismo.

Entre los primeros se encuentran los siguientes: el producto nacional bruto (la suma de todas las mercancías vendidas y de todos los servicios prestados, valorados en dólares) será de unos 475.000 millones de dólares en 1959. Este año será de unos 441.000 millones.

El total de los gastos de consumo será en 1959 de 16 millones más que el año actual, y se elevará a 307.000 millones.

Existe la posibilidad de que el gobierno gaste el año próximo 7.500 millones de dólares más que este año.

También es posible que aumenten los gastos de construcción de viviendas y edificios de otra clase. Esos gastos serán de unos 9.500 millones de dólares este año.

Por último, se pronostica un aumento del 25 por ciento en los gastos de las empresas comerciales e industriales.

Todos esos son los aspectos que inducen al optimismo de la economía.

John Morka

Ch. DE GAULLE ACEPTO SER CANDIDATO A PRESIDENTE



El Gral. De Gaulle durante su reciente visita a Argelia, inspecciona un yacimiento petrolífero en el desierto del Sahara.

PARIS, 13 (UPI). — Se anunció hoy oficialmente que el general Charles De Gaulle ha accedido a presentarse como candidato a primer presidente de la quinta república francesa.

El anuncio fue hecho por René Cassin, presidente de la comisión Constitucional francesa. La elección presidencial se realizará el 21 del corriente.

Cassin hizo el anuncio a los periodistas después de una reunión de media hora con el primer ministro en su despacho oficial del hotel Matignon.

Cassin visitó a De Gaulle a las 10 y le preguntó si se presentaría como candidato en la votación del 21, en que 75.000 electores deberán escoger al jefe del Poder Ejecutivo.

"El general me dijo que accede a presentarse como candidato", declaró Cassin.

Ha impugnado la Asamblea el radicalismo del Pueblo

En un extenso comunicado el bloque fija su posición

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Durante cinco años y medio, es decir, casi un período presidencial, el presidente eventual del país será el producto de una falsificación oficialista", dice el comunicado que dio a conocer anoche el bloque de diputados de la UCR del Pueblo, impugnando la Asamblea Legislativa que tomó juramento al doctor José María Guido.

Expresa que esa "transgresión conmueve los cimientos de nuestra democracia constitucional". Dice a continuación que esto es lo que iba a decirse en la Asamblea Legislativa convocada para ayer "y que no ha podido expresarse". En seguida agrega: "El bloque de la UCR del Pueblo, consciente de su responsabilidad, denuncia este hecho al único juez que en su hora sabrá resolverlo: el pueblo argentino, víctima de este engaño".

Además, el bloque resolvió que su mesa directiva entre en contacto con la mesa directiva del Comité Nacional "a fin de considerar la situación creada por el cercenamiento de las libertades parlamentarias, de la que es responsable la mayoría oficialista y analizar en general el estado político del país".

Dice que no se permitió por parte del presidente de la asamblea que el diputado Jorge Walter Perkins impugnara la misma "consumando una doble ilegalidad sin la presencia de la minoría, obligada a retirarse del recinto, para no consentir un acto inconstitucional sin posibilidad de impugnarlo, dado las razones que así lo demuestran".

Los artículos 75 y 80 de la Constitución Nacional y el artículo 40 de la ley de acefalía número 252, citados en el decreto de convocatoria de la Asamblea "nada tienen que hacer con la situación del señor presidente provisional del Senado", manifiesta el comunicado. Analiza el artículo 75 que contempla el reemplazo del presidente por el vicepresidente, por enfermedad, ausencia de la capital, muerte o renuncia o destitución del presidente. Legisla sobre la vacancia de los dos término. Y en esta oportunidad determina que "el Congreso designará el funcionario que ha de desempeñar la Presidencia, hasta que haya cesado la causa de la inhabilidad o un nuevo presidente sea electo". Por otra parte, el artículo 80 legisla sobre la fórmula del juramento. "Se sobreentiende —dice— que al presidente y al vicepresidente constitucionales elegidos indirectamente por el pueblo".

La ley de acefalía

Al analizar la ley de acefalía Nº 252, expresa el documento que reglamenta la segunda parte del artículo 75, o sea la ausencia definitiva de los dos términos de la fórmula. Luego afirma: "Ninguna de estas invocaciones constitucionales y legales contempla el caso actual, porque no se trata del vicepresidente que reemplace al presidente, ni la ausencia perpetua del presidente y vicepresidente. Sigue alegando "que el que ha renunciado es el vicepresidente, y dos artículos de la Constitución se refieren al problema que esta renuncia crea. Son los artículos 50 y 67, inciso 18, de la Constitución. El primero establece que el presidente del Senado reemplaza al vicepresidente por ausencia temporal o definitiva, en la presidencia del Senado".

Con respecto al artículo 50 dice que "no existe ninguna disposición que autorice al presidente provisional del Senado a reemplazar al vicepresidente constitucional, y desde luego, al presidente de la Nación, que es lo que ahora va a suceder, en virtud del juramento nulo prestado esta mañana ante una asamblea sin competencia legal para recibirlo en este caso y para una función que no le corresponde ejercer".

Afirma que en la anterior Asamblea Legislativa cuando se aceptó la renuncia del vicepresidente Alejandro Gómez, se violó el artículo quince del reglamento legislativo 240, "por una moción de cierre de debate", pudiendo haberse reparado hoy ese error y, lejos de ello, "la asamblea, por su grupo mayoritario, se ha convertido en cuerpo electoral, designando a un ciudadano, elegido como senador, integrante, nada menos, que de la fórmula presidencial, sin haber obtenido para ello los sufragios del pueblo".

El comunicado del bloque radical del Pueblo, expresa finalmente: "Esta gran estafa nacional culmina un plan político liberticida y se explica así que haya sido ahogada la voz de la minoría, equiparando esta actitud a la de los días lamentables del Congreso de la dictadura depuesta".

En otro párrafo manifiesta que "la asamblea, en lugar de haber dispuesto el llamado a elecciones para cubrir la vacante del vicepresidente, pasa por alto el requisito de la consulta popular, fabricando un vicepresidente sin respaldo popular".



Fabricará un nuevo tipo de auto la Kaiser

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Anunció la Kaiser el propósito de emprender la fabricación de un nuevo automóvil en el país. Será el Alfa Romeo 1.900, al que se equipará con motor de jeep. Según estima la firma, el año próximo se lanzarán a la venta 16.000 de estos vehículos.

La Fiat, por su parte, ha propuesto la ampliación de su fábrica de tractores y de motores diesel.

Ha sido sobreseído el Dr. J. William Cooke

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el proceso que se le sigue por incendio a templos, hecho ocurrido el 16 de junio de 1955, al ex interventor del Partido Peronista, doctor John William Cooke, el juez federal Dr. Angel Bregazzi ha dictado sobreseimiento definitivo con la declaración de que el sumario no perjudica a su buen nombre y honor y ordena su inmediata libertad.



EL INCENDIO FORESTAL EN ESTADOS UNIDOS



Una escuela ubicada en la zona de Malibu (en California), es amenazada por el incendio de bosques que consumió 16.000 acres y destruyó alrededor de 30 viviendas.

Los negocios del ramo expendieron carne en Rosario

ROSARIO, 13. — Conforme con lo dispuesto por la asamblea de propietarios de carnicerías, a partir de la primera hora de hoy los negocios del ramo recibieron carne y la expendieron al público a los precios fijados en principio por la Municipalidad. Ellos son entre otros: hueso, $ 2; puchero, $ 9; asado, $ 20; pulpa, $ 23; costeleta, $ 24; matambre, $ 24; jamón redondo y cabeza de lomo, $ 26, y lomo, a 29.

En la secretaría de Gobierno de la Municipalidad se realizará otra reunión para considerar el problema de la carne, de la que participarán abastecedores y minoristas.

Gestión de taxistas

ROSARIO, 13. — Una delegación del Sindicato de Conductores de Taxis se ausentó esta mañana a la capital federal con el objeto de realizar gestiones ante la mesa directiva de los "62" gremios, núcleo éste que en nuestra ciudad dejó sin efecto el paro declarado para hoy.

Por otra parte, cabe consignar que el Concejo Deliberante en la reunión realizada hasta esta madrugada rechazó el veto del Departamento Ejecutivo comunal a la ordenanza recientemente sancionada por el cuerpo sobre distribución de licencias para taxis. La negativa fue adoptada por unanimidad y el voto del titular del cuerpo Sr. Luis Carballo.

Sigue el conflicto de los panaderos

ROSARIO, 13. — La población careció hoy de pan a raíz del conflicto que mantienen patronos y obreros. Solamente algunos comercios atendidos por sus propietarios expendieron el producto.

Un comunicado gremial expedido al promediar la mañana de hoy da cuenta de que prosiguen las tratativas, a la vez que se niega participación en los atentados perpetrados contra los establecimientos panaderiles.

RAFAELA

Una sesión laboriosa tuvo anoche el cuerpo deliberativo municipal

RAFAELA. — Sesionó anoche el Concejo Deliberante con la presidencia de su titular Sr. Juan Borgogno, procediendo a considerar, entre otros asuntos con despacho, la integración de la Comisión del Agio y la Especulación, un proyecto de ayuda a las víctimas de las inundaciones de Bs. Aires, devolución de impuesto por construcción a requerimiento del "Club Roberto Grau", venta de un automóvil nuevo ofrecido por el Sr. Armando Pampiglione.

Tuvieron entrada, asimismo, un proyecto sobre refecciones y diversas obras en el Mercado Municipal, otro que se relaciona con la creación de un mercado de abasto y también otro con la planta piloto industrializadora del cuero, todos con la firma del concejal Francisco Muriol.

A su vez, los concejales Rodríguez y Mainardi presentaron una minuta de comunicación relacionada con la construcción de pasos de piedra en la adyacencias de los institutos educacionales.

Comisión del agio. — De acuerdo con la resolución No. 746 de la Secretaría de Comercio de la Nación, la comisión departamental contra el agio y especulación, comunica a los productores, consignatarios y comerciantes, mayoristas y minoristas, como así a cualquier tipo de intermediario que opere en aves, sidras, pan dulce, etc., que no podrán superar los precios corrientes dentro de la modalidad de venta al día 21 de noviembre pasado, en que hubieran realizado operaciones. Esta disposición regirá hasta el 6 de enero próximo y en caso contrario serán aplicadas las sanciones que a tales efectos determina la ley 12.830.

Homenaje. — El personal docente de la escuela 688 de Laguna Paiva, rindió un homenaje a la extinta Sra. Luisa Bianchiotti de Díaz que fuera directora interina de dicha escuela y sus restos depositados en el cementerio local. El homenaje consistió en la colocación de una placa, en cuya oportunidad habló la Srta. Dora Mangold en nombre de sus compañeras.

Asamblea de Independiente. — Se realizó la asamblea extraordinaria del Club Independiente, la que facultó a la comisión directiva para realizar las ampliaciones, obras proyectadas y adquisición de una propiedad lindante a la sede social.

COLONIA SAGGER

Cumpleaños. — Con una animada reunión infantil celebró su cumpleaños el niño Darío Orlando Sagger Alvira.

—También celebró su cumpleaños con una reunión íntima la Sra. Luisa Bieri de Sagger.



ESPERANZA

El reglamento de una futura mutualidad se tratará el martes 16

ESPERANZA, 13. — Con la presidencia del Sr. Otto Feller quedó constituida provisoriamente, la subcomisión de previsión social dependiente del Centro Industria y Comercio de esta ciudad.

Como ya se adelantara, esta subcomisión tendrá por fin estudiar en forma orgánica la asistencia social que deberá prestarse al socio y su familia, y a tal efecto celebrará una reunión el martes próximo para estudiar el proyecto de reglamentación y resolver la forma en que habrá de encarar su actividad y una campaña de conscripción de socios.

Esta iniciativa de bien común e inspirada en nobles propósitos, seguramente contará con la adhesión entusiasta de los vecinos, más cuando con ello se llevará alivio en situaciones económicas apremiantes.

Concierto vocal. — En el Centro Social Deportivo tuvo lugar anoche el anunciado concierto vocal a cargo de un conjunto de intérpretes de la ciudad de Paraná, cuya actuación mereció el aplauso de la concurrencia.

El acto, se llevó a cabo con el auspicio de la Subcomisión de Cultura de dicho Centro y de la Asociación de Profesores Diplomados del departamento Las Colonias.

Básquetbol. — Partió esta tarde a las 17 para Rafaela, la delegación de básquetbol que participará en el torneo interprovincial de dicho deporte a disputarse en la Perla del Oeste.

Dicha delegación va presidida por el Sr. Carlos Christen y está integrada por los árbitros A. Soengas y T. Desábado y los jugadores: Kern, Odasso, Portigliatti, Fabre, Romero, Chiarvetti, Vanzini, Fernández, Christen, O. Romero y Batista.

JOBSON

Nueva profesional

Contador Público señorita Bozena Trusik

JOBSON, 13 — En la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, acaba de obtener, con altas calificaciones, el título de contador público y perito partidor, la Srta. Bozena Trusik. La nueva profesional



cursó sus estudios secundarios en el colegio de la Inmaculada de esta ciudad, llegando a la culminación de su carrera en el magisterio con la distinción de mejor alumna de su promoción, sobresaliendo, además, por sus cualidades espirituales y su dedicación al estudio. En su paso por las aulas universitarias no fue menos destacada su actuación, distinguiéndose por su tesón y sus bellas dotes morales.

La Srta. Trusik, que ha sido muy felicitada por el numeroso círculo de sus amistades, ejercerá su profesión en esta ciudad de Jobson.

SUNCHALES

Primera comunión. — El 24 del corriente por la noche, en la iglesia parroquial, tomará su primera comunión la niña Susana Noemí Borcone Lombardo. Con tal motivo, al día siguiente en horas de la tarde, se llevará a cabo en casa de sus abuelos una reunión infantil.

FRANCK

Cumpleaños. — Con una animada reunión de amiguitas y familiares, celebró sus quince años la Srta. Zunilda Margarita Venturini Martinelli.

Demostración. — El 23 del corriente ofrecerán sus amistades a la Srta. Iris Lisa y Sr. Norberto Nessier, una demostración consistente en una cena, con motivo de su próximo enlace.

El acto tendrá lugar en la sala La Fraternal y reciben adhesiones el Sr. Víctor Moro y sra. Nilda S. de Brusa.

Espectáculos. — Esta noche y mañana en sección noche, exhibirá la empresa La Fraternal, la película "Playa de sangre".

SAN CRISTOBAL

Bodas de plata del Club Dpvo. Palermo

SAN CRISTOBAL, 11. — El Club Deportivo Palermo celebrará sus bodas de plata, con un amplio programa de actos que ha sido denominado "Semana aniversario" y que comprende las siguientes: sábado 20, baile social en sus instalaciones al aire libre, amenizado por la orquesta del maestro Rubén Sosa, procedente de L.R.3 Radio Belgrano; domingo 21, distintas carreras ciclistas, organizadas por el club "Juventud Unida" en un circuito ubicado en el barrio Palermo. En esa misma fecha, iniciación de un torneo de básquetbol en sus instalaciones con la participación de los equipos locales, el mismo domingo 21, baile para sus asociados y simpatizantes, el martes 23 de diciembre, finalización del torneo de básquetbol y el sábado 27 baile social con la actuación de la orquesta "Ritmos de América".

Festejos patronales. — Se cumplieron los festejos patronales de la Capilla Inmaculada Concepción, que incluyeron una procesión por varias calles del radio urbano. También hubo actos populares que contaron con una concurrencia numerosa. Amenizó la fiesta la banda de música de la policía de Santa Fe.

VIDELA

Viaje de excursión. — El próximo martes a las 6, partirá con destino a la localidad cordobesa de Alta Gracia, una delegación de alumnos de sexto grado de la escuela No. 133. Los mismos serán acompañados por las maestras señora Nelly de Scotto, Sarita Geannoni y Elvira Zafani y madres de los alumnos.

SAN JAVIER

La Comisión Vecinal Pro Mejoras eligió su elenco directivo

SAN JAVIER, 13. — Los asociados de la Comisión Vecinal Pro Mejoras de San Javier, celebraron recientemente asamblea a los efectos de la aprobación del informe presentado por la comisión saliente que fue leído por su presidente Dr. Benito Beligoy y renovar el elenco directivo para el próximo período. La elección dio el resultado siguiente: presidente, Dr. Benito Beligoy; vice, Orlando González; secretario, Adolfo von Wartburg; pro, Pablo López; tesorero, Roberto Schneider; pro, Julio Faball; vocales, Arami Ocampo, Oscar Lino Velázquez, Eliseo Favot, Alberto Sola y Tincler Ricardo Vouillor; suplentes, Angel Vila, Amilcar R. Genolet, Pastor Bugnon y Dr. Tomás Barberich. También quedó creada en esta asamblea la secretaría de prensa que estará a cargo del Sr. Vouillor.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº [illegible]
Director: Ricbé Caputto

AUTONOMIA MUNICIPAL Y JUBILACIONES

El planteo que acaba de hacer el Departamento Ejecutivo de la municipalidad de esta capital al gobierno para que este promueva la creación del Instituto Provincial de Previsión Social, no es una novedad pues ya en el largo interregno en que no funcionó la autonomía comunal se sucedieron las iniciativas de esa naturaleza para liberar a la administración local de prestaciones de ese tipo y desviar hacia la provincia responsabilidades y obligaciones que son de la esencia misma del régimen municipal. Por ese entonces y mientras rigió la Constitución del cuarenta y nueve que relegó a la comuna a la categoría de un simple ente autárquico, cualquier dificultad se resolvía con el expediente del traspaso, que a la postre sellaba en los hechos la absorción prevista por absurdas normas institucionales. Aquella predisposición aparecía como razonable si se tiene en cuenta que durante ese período no hubo Concejo Deliberante, pero ahora que el municipio ha recuperado su rama popular y deliberativa de gobierno, no dejan de preocupar ciertas inclinaciones que reactualizan un estado anímico que no concuerda con el espíritu y vocación indispensables para actuar, hacer y resolver los problemas de la ciudad dentro de su órbita.

Apremiado por la falta de recursos para atender las erogaciones que demandará la implantación de la jubilación móvil todavía en proyecto, el Departamento Ejecutivo anticipándose a la decisión del Concejo apela al gobierno para que ponga en funcionamiento un organismo creado por una ley enervada, como la 3770, que no pudo aplicarse en la época de su sanción y que menos se podrá aplicar ahora, porque demasiadas dificultades tiene la provincia para atender la previsión social de sus servidores, como para absorber las de las comunas que se manejan con sus propios presupuestos e ingresos fiscales. Nadie discute que la estrechez financiera de la municipalidad le impide satisfacer una erogación como la de la asignación móvil de sus ex servidores, pero esa situación no obsta para que dentro de su órbita se encare el problema y se promuevan las soluciones. Al final en esta materia de la jubilación móvil resuelta en la Nación y en la provincia, gravita el factor económico, pues ni ésta última ni aquella la tienen todas consigo, ya que en definitiva tendrán que arbitrar recursos especiales para que las cajas puedan atender esos egresos. Son urgencias de tipo social las que deben ser contempladas y como los jubilados y pensionados no pueden continuar cercados por la carestía y la inflación que deteriora sus ya magros ingresos, tanto el congreso como la legislatura tuvieron que sancionar las respectivas leyes de ajuste de las asignaciones sobre la base del ochenta y dos por ciento.

En este aspecto la municipalidad encara un panorama idéntico al de los sueldos y salarios de su personal; no tiene ni dispone de recursos, pero los aumentos debe acordarlos cuando se le plantean los reclamos, pues en el orden de subvenir las necesidades del hombre de trabajo o del que ya ha rendido su esfuerzo laboral de largos años, no se admiten ni toleran dilaciones. Más aún, en este problema de la insuficiencia de recursos de la Caja Municipal hay algunos detalles que inducen a la reflexión, pues la cifra de trece millones de quebranto que se enuncia para atender en el próximo año la jubilación móvil, puede ser reducida a poco que se eleve en un punto, al 13 y al 15, el aporte del personal y de la patronal y se establezca que todas las bonificaciones son parte integrante del sueldo del personal en actividad y sujetas a los descuentos jubilatorios. Esa es solución parcial en el orden estrictamente financiero, pero también hay otras que podrían surgir de una restructuración del régimen jubilatorio y que el Concejo Deliberante debe encarar. La verdad es que lo que se le propone ahora al gobierno es un arbitrio para dilatar y postergar la sanción de la jubilación móvil y que en última instancia no podría prosperar por razones de autonomía municipal y de la imposibilidad material de la provincia para seguir siendo el paño de lágrimas de las vicisitudes de los municipios. El problema debe ser resuelto y cuanto antes dentro de la esfera municipal, porque se trata de sus ex servidores que bien merecen a esta altura que se le ajusten sus ingresos con sentido de humana solidaridad y para que no queden al margen de una reivindicación de tipo general impuesta por el alto costo de la vida.

Opina favorablemente de la zona industrial la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio opina favorablemente del proyecto de ordenanza enviado por el Departamento Ejecutivo al Concejo Deliberante, referente al establecimiento de la zona industrial, pero opina que su cumplimiento ocasionará problemas de difícil solución para muchas industrias radicadas fuera del área que determina el aludido proyecto.

En la nota que al respecto dirigió al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, dice la Bolsa luego de las consideraciones iniciales: "En base al conocimiento que esta entidad tiene de la situación general de las industrias locales, y de la gran mayoría del país, cabe sustentar que el proyecto hallará firme y justificada resistencia en las mismas, pues su traslado al lugar que propicia el señor Intendente les significará gastos tan crecidos que no les será posible afrontar, máxime en las actuales circunstancias en que las empresas encaran serias dificultades financieras hasta para asegurar su evolución puramente productiva. De ahí que sin negar ni desconocer los postulados finales de la iniciativa —que esta Bolsa de Comercio comparte y aplaude— se permita sugerir la conveniencia y necesidad de establecer excepciones, nunca como ahora tan lógicas y justificadas, con las empresas ya establecidas y con mayor razón si, por su naturaleza y características de funcionamiento, no conspiran contra la higiene y la salubridad públicas. De este modo, al propio tiempo que se las relevaría de inversiones que comprometerían fundamentalmente su estabilidad, se permitiría que esas importantes sumas, en el supuesto que pudiera disponerse de ellas y que evolucionara favorablemente la situación económica y financiera del país, se aplicarían a planes de incrementación productiva que sin daño para nadie serán viables en el mismo lugar en que hoy funcionan esos establecimientos fabriles, muchos de los cuales cuentan con edificios construidos expresamente para tales actividades y en los que se han cumplido las disposiciones de las ordenanzas pertinentes.

"Con estos reparos, que espera serán tenidos en cuenta, la Bolsa de Comercio de Santa Fe piensa que el plan de esa Intendencia Municipal puede y debe ser puesto en marcha, puesto que las industrias que se establezcan en el futuro no tendrán ni hallarán inconveniente alguno para su radicación en la zona que aquél abarca, en cuanto no afrontarán el recargo de los gastos que demandaría el desplazamiento de las ya instaladas y que en un prudente razonamiento aconseja no exigir a sus propietarios por lo mismo que no tienen posibilidad de solventarlos".

La asamblea de mañana de la Sociedad "Roma"

Por reciente resolución del Consejo Directivo de la Sociedad Italo-Argentina de Cultura y Ayuda Mutua "Roma", los socios de la misma han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en su local de la calle San Jerónimo 2661, mañana a las 9, para considerar, entre otros asuntos, el aumento de la cuota mensual de socio, en razón de haber acrecido el costo de la atención de los servicios o beneficios que presta.

La presidencia del consejo presentará un informe sobre el particular, destacando la necesidad de modificar la cuota mensual, que es la más baja de cualquier otra entidad mutualista de Santa Fe, no obstante lo cual su situación económica es satisfactoria.

Una hora después de la fijada en la convocatoria, la asamblea quedará legalmente constituida por el número de socios que se hallen presentes.

Con aviones propios cubrirá su servicio la empresa "P.L.A.S."

Vuelos semanales con Córdoba, S. del Estero, M. del Plata y Tucumán

Una nueva etapa anuncian los directivos de P.L.A.S., Primera Línea Aérea Santafesina en sus servicios aéreos con la capital federal, que se iniciaron en forma precaria con aviones que habían sido facilitados, con el fin de realizar el anunciado servicio, por una empresa rosarina.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la empresa, habíanse adquirido aviones "Lockeed Electra" que tendrán a su cargo los vuelos con la capital federal. Dichos aviones han llegado al país, y las autoridades de la aeronáutica han acordado la nacionalización de los mismos y dado su aprobación para afectarlos a la línea regular establecida.

Los esfuerzos de la empresa que han tenido singular aceptación en los usuarios, y la disponibilidad de más aviones, permitirán la realización de dos vuelos diarios, con las consiguientes ventajas para el mejor servicio; los citados aparatos unirán esta capital con Buenos Aires en una hora y cuarenta minutos.

Los horarios

Los vuelos entre esta ciudad y la capital federal tendrán el horario siguiente: de Santa Fe, saldrán a las 7 y a las 14, de lunes a viernes; de Buenos Aires, los mismos días, a las 10 y a las 19; sábados y domingos, saldrán de esta capital a las 7 y de Buenos Aires, a las 19.

Un convenio para vuelos a otras provincias

La empresa santafesina, en sus propósitos de ofrecer un servicio de vuelos que permita el rápido traslado de pasajeros y carga a otras provincias, ha realizado un convenio o "pool" con la empresa Aero Transporte del Litoral Argentino S. A. que ha sido sometido a consideración de las autoridades de la aeronáutica civil.

Mediante dicho convenio "P.L.A.S." unirá esta capital con servicios combinados a Resistencia, en dos vuelos semanales; con Córdoba, en vuelos diarios; Santiago del Estero y Tucumán, con dos vuelos por semana, y con Mar del Plata en dos vuelos diarios también.

El convenio está a estudio de las autoridades nacionales, y la empresa espera que para antes de terminar el corriente mes podrá iniciar sus nuevos vuelos.

Finalizan las Jornadas de Educación Sanitaria en el Pal. Legislativo

Con asistencia del vicegobernador de la provincia y del subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, prosiguieron ayer por la tarde, las deliberaciones de las Jornadas Argentinas de Educación Sanitaria, discutiéndose diversos aspectos de las exposiciones realizadas sobre el primer tema referido a la planificación de la educación sanitaria.

El doctor Francisco Menchaca, representante santafesino, hizo una extensa exposición sobre el aspecto de las estadísticas en relación con la importancia que tiene para la educación sanitaria; se refirió después a la mortalidad infantil y las disposiciones adoptadas para evitarla.

El delegado por Córdoba doctor Polnesky presentó y fundó una ponencia en el sentido de interesar a las autoridades respectivas en la creación del Consejo Nacional de Educación Sanitaria, que fue apoyada por el delegado nacional doctor Mazzei y por el doctor Saúl Biocca.

El segundo tema: Organización y administración de los servicios de educación sanitaria, fue informado por el doctor Biocca, que sostuvo la necesidad de desarrollar un programa integral en que participen los organismos técnicos del gobierno, la actividad privada y fundamentalmente la población en general, y como hecho concreto, adelantó la próxima constitución de un Consejo Nacional de Educación Sanitaria.

Después se leyeron correlatos presentados en dicho tema por los doctores Moleón Andreu, señorita Nelly Escalante, Dr. Juan Herrera, doctores Rodríguez Castell, Abbate y Curti; Pedro Albertini y Santos A. Sarmiento; Dr. Alfredo Reggiardo; señora H. E. de Blaquier; doctor Horacio Acevedo y doctor José Luis Vélez.

Disertaciones de divulgación Sanitaria: Anoche a las 20.30 en la estación sanitaria del Barrio Centenario la señorita Silvia Leiva Cullen, desarrolló el tema "La leche y sus condiciones higiénicas; a las 21.30, se efectuó un acto similar en la Escuela "Luis M. Drago", en el barrio Sargento Cabral, disertando la señorita Fortunata M. Flario, sobre el tema "Diarreas infantiles".

Las deliberaciones de esta mañana

A las 8.30 se reanudaron hoy las deliberaciones de las Jornadas, presididas por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo Galaretto.

Se inició con la exposición del doctor Romeo Cáceres, relator oficial del mismo, sobre el tercer tema referente a "Formación del personal técnico"; el doctor Cáceres se refirió a la creación de la Facultad de Medicina Preventiva de Entre Ríos y su contacto con la Escuela de Técnicos para la sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, destacando el programa de trabajos que se han realizado.

Después habló el Dr. Cecilio Romagna, quien abordó el tema "Urgencia de organizar centros de higiene en las escuelas rurales", dejando presentada una ponencia en tal sentido, formulando diversas consideraciones como fundamento de la misma.

El Dr. José Colandré se refirió al tema "Contribución de la educación sanitaria cancerológica a través del personal técnico", citando algunos proyectos para solucionar este aspecto de la medicina asistencial.

Sucesivamente hablaron los doctores Juan Steup, Gilberto Beltramino y Armando Díaz Colodrero, quienes se ocuparon de los temas: "Síntesis de los fundamentos del proyecto de ley de enseñanza y divulgación sanitaria"; "Formación de los padres para la educación sanitaria de base familiar" y "Preparación de la municipalidad de Bs. Aires para las tareas sanitarias", respectivamente.

La reunión de la tarde

Poco antes de las 17 se realizó la última sesión plenaria, haciéndose conocer los despachos y recomendaciones.

La sesión de clausura se iniciará al final de la misma, y posteriormente las delegaciones serán agasajadas por las autoridades locales. También se efectuarán esta noche actos de divulgación sanitaria en la sociedad vecinal del barrio Piquete y en la escuela Vicente López y Planes en el barrio Roma.

Huye un premio Stalin

Alexander Tscheysavili es premio Stalin de literatura, algo así como un premio Nobel ruso. Lograr esta máxima distinción en aquel país implica, además de talento otra suerte de privilegios sociales muy considerables en aquella nación igualitaria. El escritor laureado cuenta 35 años; quiere decir que ha vivido desde la adolescencia todo el proceso revolucionario que comenzara hace cuarenta años. ¿Por que ha huido hacia occidente? Sin duda, desde Rusia contestarán esta pregunta con el léxico ya conocido en casos parecidos. Lo menos que dirán de este fugitivo es que se trata de un vil traidor, de un mal patriota, de un vendido al imperialismo. Después de todo, a diario huyen hacia occidente hombres que no se adaptan al sistema de vida imperante en su país. Nunca faltan inadaptados; los hay en todos los regímenes sociales. Lo curioso del caso es que la corriente fugitiva sólo se desarrolla en un sentido, de oriente a occidente. Ningún escritor o artista disconforme de occidente huye hacia el oriente. Hay en el mundo capitalista muchos intelectuales comunistas, muchísimos "compañeros de ruta", pero ninguno pide asilo en Rusia, a lo sumo realizan una excursión barata para regresar lo antes posible a este cochino mundo burgués después de haber gozado las delicias de ser huéspedes del "país más progresista del mundo". No revela mucha inteligencia abandonar lo mejor para quedarse con lo peor. ¿Y si no revela la inteligencia un intelectual, quién la va a revelar? Resulta sensacional que un premio Stalin huya de Rusia. Pero mucho más sensacional sería que un premio Nobel de literatura huyese hacia la patria de Pasternak. Y eso que la fuga es libre en occidente, no hacer falta ningún heroísmo llegar hasta las fronteras de Rusia siempre y cuando aquellas fronteras quieran abrirse a sus admiradores lejanos. Pero parece que en Rusia si no quieren que nadie se vaya, menos quieren que alguien se quede... Se diría que cuando arriban ilustres visitantes los agasajan con mucha cortesía mientras colocan prudentemente la clásica escoba detrás de las puertas... Los rusos resultan muy egoístas con la felicidad que disfrutan; se niegan a compartirla con los admiradores de otros países; de no ser así, hay que pensar otra cosa: que los admiradores prefieren serlo a larga distancia. O también podría pensarse que estos admiradores intelectuales son unos estoicos nacionalistas más dispuestos a padecer el infierno de sus respectivos países que gozar el paraíso de un país extraño. Aunque ningún comunista podría decir que la patria del proletariado no es su propia patria si no natural, espiritual. La patria del corazón como diría un buen romántico.

El mundo está lleno de ingratitudes; a tal punto que ya ni un premio Stalin se salva de semejante contagio degradante con respecto a su propia familia.

En la Escuela Normal Provincial "G. Brown" hay horas sin rentar

En el curso escolar recientemente terminado, en la Escuela Normal Provincial "Almirante G. Brown", se completó el ciclo con la creación de los terceros años, que eran los únicos que faltaban.

Como no se disponía de horas rentadas, la intervención nacional autorizó el funcionamiento de dichos años, buscándose catedráticos que estuvieran dispuestos a realizar la tarea sin cobrar de inmediato, mientras se buscaría la forma de asignar emolumentos a las horas de cátedra.

El personal se encontró, se inició la tarea y ha finalizado el curso lectivo, pero no obstante las numerosas gestiones realizadas, las horas siguen sin rentar y en consecuencia, impagos los catedráticos de buena voluntad.

Es necesario y urgente que el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, encuentre la manera de solucionar esta cuestión, asignando los fondos correspondientes para pagar dichas horas, incluyendo además en el presupuesto para el año próximo las cátedras correspondientes a los cursos citados, con el fin de que en el año venidero las actividades de la escuela se desarrollen con normalidad.

Presidió esta mañana varios actos en San Jorge el gobernador

Esta mañana se trasladó a San Jorge, departamento San Martín el gobernador de la provincia acompañado por su secretario privado, con el fin de asistir a diversos actos organizados en celebración del septuagésimo segundo aniversario de la fundación de la localidad.

Poco después de su llegada y luego de recibir la bienvenida que formuló el presidente de la comisión de fomento, el doctor Sylvestre Begnis con las autoridades y miembros de la comisión de fiesta concurrió a la plaza San Martín, donde depositó ofrendas florales ante el busto del Libertador y ante la placa que recuerda a los primeros pobladores del distrito.

Posteriormente concurrió al Instituto de Enseñanza Secundaria "General San Martín", presidiendo la primera colación de grados; en dicho acto recibieron sus diplomas diez y ocho alumnos, entregándose medallas a la señorita María Oliva Bazán y señor Ernesto S. Dovio, por ser los mejores alumnos del curso de 1958.

A medio día asistió el doctor Sylvestre Begnis a un almuerzo popular ofrecido por las autoridades en las instalaciones de la Sociedad Italiana.

Trató una asamblea de docentes el decreto sobre incompatibilidad

Asamblea de docentes afectados por un decreto

A raíz del decreto de fecha 11 de diciembre del P.E. de la Provincia que afecta a "gran número de docentes" según términos del mismo, se llevó a cabo una asamblea con numerosa concurrencia de maestros y directores, de escuelas diurnas, nocturnas, técnicos profesionales y representantes de profesores secundarios para considerar la situación creada al magisterio.

Se discutió el contenido del decreto, sus considerandos y sus disposiciones; los problemas que crea en el orden educacional de numerosos establecimientos donde en virtud de la disposición mencionada, será necesaria una reorganización casi total de su personal y los inconvenientes de estas reorganizaciones; los problemas que se plantearán en las escuelas secundarias a los profesores con pocas horas de cátedra; los numerosos casos de incompatibilidad que de hecho se [illegible] y que difícilmente puedan tener una solución con los resortes del gobierno provincial cuando se opte por el cargo que de él depende.

Se estudiaron los casos que se plantearán cuando se han obtenido los cargos por concursos y múltiples situaciones de innumerables variantes que no han sido contempladas en las disposiciones del decreto que al parecer ha sido dictado sin un detenido y previo estudio de la situación real de orden técnico y aún pedagógico con su incidencia en la enseñanza. Fue considerada la desigualdad de situaciones en que será puesto el personal docente comprendido en las disposiciones del decreto y de cómo con su aplicación no se resolverá la finalidad que aparentemente se persigue de permitir "el ejercicio de la labor docente con la dedicación y disponibilidad espiritual que ella exige" al no comprenderse en la disposición al que además de la docencia dedica su tiempo a la actividad privada.

La asamblea hizo notar que no obstante lo que expresan los considerandos del decreto, la equiparación que se menciona no es una realidad en el nuevo presupuesto, lo cual invalida el principal fundamento que es especialmente el que se ha tenido en cuenta al dictárselo; asimismo se estudiaron diversos puntos más que serán objeto de un análisis exhaustivo en una próxima asamblea; también consideró la inoportunidad del momento elegido por el Ministerio de Educación y Cultura para dictar este decreto simultáneamente con el pago de un anticipo correspondiente a la equiparación que ha hecho efectiva el gobierno de la Nación, creando con ello confusión pública con respecto a la verdadera situación económica del magisterio.

Se resolvió enviar notas a las distintas filiales de la provincia, dar intervención a la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, a la Asociación del Magisterio Católico, a la Asociación del Magisterio de Santa Fe y entrevistar a los miembros del Consejo de Educación para plantear los alcances y los efectos que producirá el decreto en las escuelas que serán afectadas por su aplicación.

Por último, se resolvió en principio llamar a asamblea general para el 17 del corriente a las 21, en la Casa del Maestro.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta provincial de la juventud

Ha dado a conocer la junta provincial de la juventud, del Partido Demócrata Progresista expresando que "mientras el presidente de la Nación hizo por radiotelefonía un alegato en defensa de los derechos y libertades públicas con motivo del décimo aniversario de la Declaración Universal de los derechos del hombre, en nuestro país se agudizan los actos que significan la negación de los mismos".

Se refiere al comunicado a la movilización de los ferroviarios; al mantenimiento del estado de sitio, y expresa finalmente que es necesario que se levanten las medidas restrictivas.

U.C.R. DEL PUEBLO

Depuración de padrones

La presidencia del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo recuerda a los presidentes de los comités departamentales, seccionales y de distritos, que deben remitir con la mayor urgencia a la secretaría administrativa del organismo, los nombres de los ciudadanos que figurando en las listas partidarias, actúan en otras agrupaciones políticas; los fallecidos; renunciantes y los que hubieren dado pase a otras jurisdicciones, con el fin de darlos de baja en los padrones que se preparan para los próximos comicios internos.

Adhesión a un duelo: Con motivo del duelo que aflige a los afiliados Dr. Publio Benuzzi y señor Clemente P. Picazzo, la mesa directiva del comité provincial remitió nota de pésame a los mismos.

El premio "Coni" y el concurso de Castellví

Como recientemente se informara, fueron discernidos los premios que la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación instituyó como justiciera distinción a las editoriales que más se hubiesen destacado por la publicación de obras de autores nacionales.

Aquellos premios por su denominación constituían, a la vez, un homenaje a la esforzada y fecunda labor de dos grandes editores, verdaderos precursores en esa actividad tan unida al desarrollo de la cultura argentina. Los premios fueron acertadamente denominados "Carlos Casavalle" y "Pablo Emilio Coni".

Carlos Casavalle, que fuera llamado "El librero de la patria" por David Peña, instaló en Buenos Aires su taller de impresor en 1853 y su famosa "Librería de Mayo" fue cenáculo intelectual donde Juan María Gutiérrez, Mitre, Navarro Viola, Vicente F. López y otras destacadas figuras de nuestras letras se reunían asiduamente. De las prensas de Carlos Casavalle salieron obras fundamentales de nuestra producción literaria.

La editorial Guillermo Kraft ha merecido la distinción del premio que lleva el nombre del gran editor que, nacido en Montevideo, estuvo en Buenos Aires desde los cinco años y realizó en la capital argentina su noble y fecunda actividad.

Pablo Emilio Coni, "el artista de las prensas argentinas", francés de origen, ejerció en el interior de la República su labor encomiable de impresor y editor. Puesto por el gobernador de Corrientes, Dr. Juan Pujol, al frente de la imprenta de la provincia, publicaciones como "La libre navegación de los ríos" y "La Opinión" y obras como el "Método general de lectura" por Domingo Faustino Sarmiento salieron de sus prensas. Varios años ejerció en Corrientes su labor precursora y años más tarde instaló en Buenos Aires la editorial donde se publicaron las famosas obras de Marcos Sastre, de Sarmiento, de Gould, especializándose en publicaciones de carácter didáctico.

La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación dio el nombre del Pablo Emilio Coni al premio instituido para la editorial del interior que más se hubiera destacado por la difusión del libro de autores argentinos.

Esta alta distinción la ha merecido la editorial santafesina "Castellví", de destacada y fecunda labor al servicio del libro argentino. Como ratificando un noble propósito, la casa editora premiada ha resuelto destinar el importe total del premio Coni a un concurso para escritores y cuyas bases se están preparando para ser dadas a conocer próximamente.

Podemos adelantar que los originales premiados serán publicados por la Editorial Castellví y acaso el certamen permita descubrir alguno de esos auténticos valores que, a menudo por las dificultades de editar por cuenta propia o por falta de estímulo, permanecen poco menos que ignorados.

Grato es que esta importante editorial de nuestro medio haya sido la que mereciera el galardón del premio "Coni" y verdadero acierto de su parte es el haberlo destinado, en su aporte económico, a este anunciado concurso. Pocas veces podría darse mejor destino a una tan merecida distinción.

Excursiones escolares

De alumnos de la escuela "Dr. M. Quiroga"

La dirección de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga" ha citado a los alumnos de sexto grado A y B para que concurran al local del establecimiento el próximo lunes a las 9.30, provistos de la correspondiente autorización de sus padres para tratar el próximo viaje a Paraná.

Actos Culturales

PRIMER CONCURSO DE TEATRO POPULAR

Sesión pública y fallo del jurado. — Mañana a las 11 en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, con participación de Bernardo Canal Feijóo, Alberto Rodríguez Muñoz y José M. Paolantonio. Entrada libre.

EXPOSICIONES

"Italia navegante en la nueva crónica marítima". — Fotografías de Adelqui Camusso y textos de Miguel Brascó, en el Círculo Italiano, San Martín 2332, hasta el 19 del corriente.

El "Día del Petróleo" fue recordado en un acto realizado en la planta local de YPF



Escenas del acto realizado esta mañana en YPF. — IZQUIERDA: Arriba: El jefe de la oficina de ventas, Sr. Remonda, leyendo su discurso. Abajo: Entrega de medalla y diploma a un empleado que ha cumplido 25 años en YPF. DERECHA: Homenaje floral al general Enrique Mosconi.

Conmemorando el "Día del Petróleo", instituido en recordación del día en que se descubrió petróleo en Comodoro Rivadavia —el 13 de diciembre de 1907— y a la vez festejando el 51º aniversario de ese acontecimiento, se realizaron hoy actos alusivos en nuestro medio.

En la planta de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, instalada en el puerto local, esta mañana a las 10.30 se congregó el personal de esa repartición, con asistencia de invitados especiales, en el acto central de la celebración.

Se inició la ceremonia con el izamiento de la enseña patria, lo que estuvo a cargo de jubilados de la repartición. Se cantó luego el Himno Nacional y de inmediato fueron colocadas ofrendas florales al pie del busto del general Enrique Mosconi, gran propulsor de la explotación nacional del petróleo. Las ofrendas florales se hicieron en nombre de YPF, Sindicato Petroleros del Estado y Mutual YPF.

Discurso alusivo

El jefe de la oficina de ventas Santa Fe, Sr. Rubén Remonda, pronunció acto seguido, palabras alusivas, refiriéndose en primer término al significado de la fecha, para luego destacar la personalidad relevante del general Mosconi, a quien señaló como ejemplo para todos los que luchan por lograr lo mejor para el país por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a los que aquel militar dedicó años de su acción destacada.

En sus párrafos finales invitó al personal de YPF a continuar [illegible] su esfuerzo en favor de sus objetivos, terminando con esta expresión: "[illegible] YPF levantará con oro negro, un futuro celeste y blanco".

Entrega de medallas

Dando término al acto, se entregaron medallas y diplomas [illegible] a miembros del personal de la repartición que cumplieron 25 años de tareas. Correspondieron en la oportunidad a los señores Erildo Castro, Miguel Antille y José Ferrero.

Otros actos

En el local del club "13 de Diciembre", del personal de YPF, se efectuó en las últimas horas de la tarde de hoy otros actos, con los que culminaron las celebraciones de la fecha.

Ha sido suspendido el acto de la Escuela de Grumetes "Azopardo"

En razón de no haber podido venir a esta el rastreador de la Armada Nacional "Py", fue suspendido el acto programado para mañana por la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", en el transcurso del cual se entregaría la bandera oficial al buque-escuela de aquella entidad fondeado en muelle del ex atracadero de las balsas, en avenida Alem y Laprida.

La próxima semana se tratará la jubilación móvil de municipales

"Indefectiblemente, la semana próxima, con o sin despacho de comisión, se tratará el proyecto sobre jubilación móvil de los municipales", se dispuso anoche en el Concejo Deliberante al darse entrada a un proyecto, apoyado por ambos sectores, por el cual se determina tal beneficio en un 82 o/o para los jubilados y 75 o/o los pensionados.

El proyecto, que fue girado a las comisiones de hacienda y de gobierno e interpretación que lo estudiarán conjuntamente, será sometido a una revisión el lunes próximo, en una reunión que celebrarán a las 20 las mismas y a las que, por moción del concejal Jeanney, se invitó a participar a funcionarios del Departamento Ejecutivo y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

La barra, colmada de ex servidores comunales, recibió con prolongados aplausos esta decisión de los concejales.

Casa de Gobierno

El gobernador hablará sobre el presupuesto

Para referirse al presupuesto para el año 1959 que ha remitido a la Legislatura el Ministerio de Hacienda, el próximo martes hablará por radio el gobernador de la provincia.

El Dr. Sylvestre Begnis hablará a las 21, y su discurso será irradiado por las ondas de L R 5, Radio Nacional de Rosario, L T 8 Radio Rosario, L T 2 Red Splendid Rosario, L T 9 Radio Santa Fe y L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral.

Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi"

Fiesta de fin de curso

Un brillante marco, digno de ser evocado, alcanzó la fiesta de fin de curso de esta escuela provincial. El sábado último por la noche, se congregaron en su local alumnos, familiares y personal de la casa. Se sirvió un espléndido refrigerio y se bailó hasta altas horas de la madrugada dentro de un espíritu ejemplar de camaradería criolla.

Los organizadores del simpático acto, presididos por el director Angel Fradegrada, recibieron entusiastas felicitaciones.

Para la caza deportiva se exigirán con rigor todos los requisitos

Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo estableciendo que la caza deportiva sólo podrá practicarse previa obtención del carnet de identificación y permiso anual de caza que otorgará el citado ministerio, por intermedio de la Dirección Principal de Recursos Naturales, mediante el pago de 15 y 50 pesos respectivamente.

La validez del carnet de identificación será de diez años, en tanto que el permiso de caza será renovado anualmente; en caso de pérdida del carnet, se otorgará el duplicado con un recargo del cincuenta por ciento de su valor.

La disposición ha sido adoptada de acuerdo con el artículo de la ley Nº 4830 que faculta al Poder Ejecutivo, a fijar cánones, derechos y [illegible] en las actividades de la caza y pesca, así como las tasas de inspección y control de las mismas.

Estado del tiempo

Volvió a llover y el tiempo permanece aún inestable: máx. 25o.

De acuerdo con las registros, por el momento no hay posibilidades de cambios en las condiciones del tiempo. Ayer, pese a despejarse el cielo el barómetro señalaba inestabilidad, amaneciendo hoy nublado.

Poco antes de las 12, tras unas descargas eléctricas cayó un fuerte chaparrón, prolongándose una cerrada garúa hasta después de mediodía. El agua caída alcanzó a 2 milímetros.

La temperatura experimentó un descenso, anotándose una máxima de 23 grados a las 12.10; el viento que sopló juntamente con la lluvia refrescó el ambiente y la columna mercurial, en consecuencia, descendió a 21 grados. Alrededor de las 14.30 cayó un rayo en la zona oeste y a las 15.15 el cielo tendía a despejarse. No obstante, al cierre de la presente edición continuaba amenazando.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 753.18; temperatura del aire 19.1; temperatura mínima 22; humedad relativa 71 o/o; viento sureste.

A las 15: barómetro 752.17; temperatura del aire 19.8; higrómetro 88 o/o; viento sureste; temperatura máxima 23. Llovió 2 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 753.95; temperatura mínima 21.6, máxima 24.5, humedad relativa 91 o/o, viento sureste, velocidad 15 k. p. h. Llovió 2,8 milímetros.

Datos de lluvias

La superintendencia local del F.C.N.M. Belgrano informa sobre las lluvias caídas desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora: Mascurbe 35, Progreso 1, Ing. Bossi 20, Santa Fe 2, Monte Vera 16, Ing. Paiva 5, Arenosa 10, Miguel Escalada 10, Naré 5, María Eugenia 5, Lucila 10, San Cristóbal 4, La Cabral 11, Huanqueros 12, Logroño 24, Tostado 4, Los Charabones 40, Fortín Inca 11, Pozo Dulce 6, Guardia Escolta 7, Bandera 21, Averías 13, Tacañitas 18, Simbol Bajo 5, Añatuya 1, Pelkin 5, Sandubay 2, C. Aríacaiquín 5, San Javier 1, Kanavirones 7, Tomás Young 19, Los Juríes 4, Tres Pozos 9, Pinea 3, Quimili 3, Pampa del Cielo 6, Pela 8, B. Peña 7, Makalle 5, Laguna Blanca 10, Tirol 14, Cacuí 5, Resistencia 13, Puerto Vilelas 28, P. Borrado 55, P. Pedro Iturralde 65, Sta. Margarita 25, Kilómetro 408 25, Chorotis 33, Venados Grandes 37, Zuberbühler 22, Hermoso Campo 6, Itín 5, Campo del Cielo 30, Tres Isletas 21, Col. Juan José Castelli 3, Nelson 8, L. Campbell 7, Emilia 12, Marcelino Escalada 8, Gobernador Crespo 4, Fives Lille 5, Margarita 7, Espín 18, Vera 15, Ogilvie 14, Guayacurú 42, Garabato 48, Cosmena 48, Intiyaco 41, Golondrina 68, C. Ombú 27, Los Amores 34, La Sábana 26, Charadai 10, F. Cardoso 10, Rafaela 8.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, moderado descenso de temperatura y disminución de humedad; vientos leves del este rotando hacia el sur con temperatura mínima de 12 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Entre Ríos y centro y norte de Córdoba, mejorando con moderado descenso de temperatura y disminución de humedad. Norte de Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes y Chaco, mejorando con descenso de temperatura.

Se eximirá de impuestos a los espectáculos con fines culturales

El Concejo también declaró de utilidad pública el Pje. Maipú y aprobó normas sobre pozos negros

Sin incidentes ni debate alguno, el Concejo Deliberante dio aprobación anoche a los varios asuntos que estaban incluidos en el orden del día y, asimismo, trató otros sobre tablas, entre ellos un proyecto enviado por el D. E. declarando de utilidad pública los terrenos del pasaje Maipú, vía de acceso al barrio Mariano Comas desde la Avenida López y Planes, y facultando al D. E. para iniciar el pertinente juicio de expropiación.

La jubilación móvil

Estuvieron ausentes de la sesión, que fue presidida por la Sra. Elba J. Freyre de Natella, los concejales minoritarios Baragiola y Arzuenaga. Cuando se iba a dar lectura a los asuntos entrados, Muga (UCRI) solicitó que se incluyera, para su destino a comisión, un proyecto que firman los integrantes del bloque mayoritario, estableciendo la jubilación móvil del 82 o o y 75 o o, respectivamente, para los jubilados y pensionados municipales. Se aceptó la moción con la aclaración de Mántaras (UCRP) de que el proyecto se trate en la sesión del viernes próximo con o sin despacho de comisión. Después se aprobó el despacho sobre el pasaje Maipú y una ordenanza proyectada por Jeanney (UCRI) por la cual se exime del impuesto municipal a los espectáculos públicos teatrales, cinematográficos o musicales organizados por instituciones públicas o privadas, cuando tengan por finalidad alentar y promover el desarrollo cultural, excluyéndose de este beneficio a los actos y espectáculos cuya finalidad principal sea obtener ganancias y aquellos otros que por sus características y modalidades no presten servicio al desarrollo cultural.

Construcción de pozos negros

Rápidamente fueron aprobados luego los asuntos incluidos en el orden del día. Tratóse primeramente un despacho de la Comisión de Obras Públicas, que fue informado extensamente por Imo Teura (UCRI) estableciendo normas sobre ubicación de pozos negros y cámaras sépticas, que se incorporan al decreto 9010 ampliatorio de la ordenanza 2405 sobre reglamento de edificación. Se tiende con el mismo, según expresó el aludido concejal, a evitar en lo posible la contaminación de las fuentes de agua por pozos negros, cuyo índice actual —dijo— es alarmante. Luego aprobóse otro despacho de la misma comisión para la pavimentación del paso a nivel de Junín y Belgrano y uno más disponiendo la colocación de focos en calle Gutiérrez desde San Lorenzo a Facundo Zuviría.

Eximición impositiva

Tras darse curso favorable a un despacho creando una comisión que aconseje sobre la adopción de disposiciones en defensa de los animales, el cuerpo sancionó una ordenanza, eximiendo de los impuestos y derechos de edificación y documentación a las propiedades de una superficie cubierta menor de 25 metros cuadrados. Las ampliaciones que excedan ese límite abonarán los derechos comunes.

Los dos últimos asuntos aprobados fueron una modificación del art. 1o. de la ordenanza 4610, de forma que el acceso y descenso de pasajeros a los ómnibus de la Empresa Provincial se haga por las puertas delantera y trasera, respectivamente, y un proyecto de comunicación al D. E. para que en el plan de obras de 1959 se incluya el entubamiento del desagüe que corre paralelo a Juan del Campillo entre A. del Valle y Facundo Zuviría.

Municipales

La jubilación móvil en la Municipalidad

Ha trascendido en los medios municipales, a pesar de que se mantiene reserva sobre el modo y forma de realización, que el intendente municipal estaría dispuesto a la implantación de la jubilación móvil en el orden comunal, sin perjuicio de las medidas que sobre el particular podría adoptar el P. E. provincial.

De acuerdo con dicha información, se fundamentaría tal decisión en que, siendo la jubilación móvil un postulado fundamental del programa partidario, no podría dejarse de cumplir de ninguna manera, máxime en estos momentos en que el movimiento en torno a este problema es general en el país, no pudiendo esta comuna quedar rezagada en la concreción de un beneficio de tal naturaleza.

Universitarias

Sesionó en la fecha el Consejo Superior de la U. del Litoral

Alrededor de las 11.30 dio comienzo, en la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, la sesión de la fecha del Consejo Superior de la mencionada casa de estudios. El cuerpo, luego de la lectura de las actas anteriores, procedió a considerar los asuntos entrados, referentes en especial a problemas administrativos y al régimen interno del establecimiento educacional. Luego procedió a iniciar el tratamiento de los asuntos con despacho de comisión y, un poco después de las 14, decidióse pasar a cuarto intermedio hasta las 15.30. Reiniciada la sesión a esa hora, se dió tratamiento, entre otros asuntos importantes, al problema de la transformación de la Escuela de Odontología de Rosario en facultad. A la hora del cierre de esta edición, continuaba el tratamiento de los asuntos con despachos de comisión.

El Colegio de Graduados en C. Económicas realizó su cena de camaradería



Un aspecto de la reunión de camaradería del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

En los salones del Ritz Hotel se realizó anoche la cena anual de camaradería del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de esta capital, agasajando a los colegas que han cumplido veinticinco años con la profesión y para recibir a los nuevos egresados.

Especialmente invitados, asistieron: el presidente de la Cámara de Diputados, contador Gilberto Pietropaolo; el subsecretario de Economía, Dr. Carlos Demartini; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, Dr. Samuel Gorban; el presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, contador J. González de Prado; el encargado del curso de contadores de Santa Fe, contador Romeo Prono; el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Aquiles Allevi; el director de la Escuela Superior N. de Comercio, contador Mariano Bacht y otros.

A los postres habló el señor Tito L. Rochetti, presidente del Colegio de Graduados, quien se refirió a las bodas de plata de los profesionales y dio la bienvenida a los nuevos egresados; el señor Esteban Sierra lo hizo en representación de los que cumplieron veinticinco años de profesión y el Sr. Juan C. Nallin agradeció por los recientemente graduados; cerró los discursos el presidente del Consejo Profesional, señor González de Prado.

Como fin de fiesta se hizo un sorteo de obsequios a los presentes y se realizó una sobremesa musical.

Movimiento gremial

Coches de la T.A.T.A. y El Rápido no corren a la ciudad de Rosario

A raíz de un paro que por tiempo indeterminado mantiene la Asociación de Obreros del Transporte Automotor desde la 0 hora de hoy se interrumpió el traslado de pasajeros entre esta ciudad y Rosario y viceversa, que efectúan unidades de las empresas T.A.T.A. y El Rápido.

Sobre el particular la entidad gremial mencionada, que tiene sede en aquella ciudad ha emitido el siguiente comunicado: "La Asociación Obreros de Transporte Automotor de Rosario, se hace un deber en comunicar al público en general que a partir de la cero hora del día 13 del corriente y por tiempo indeterminado se realiza un paro de actividades.

Queremos dejar perfectamente aclarado que la medida dispuesta el día 9 del actual ha sido en base a que la parte patronal no accede bajo ningún concepto a acordar un aumento de sueldo, a los que en la actualidad estamos percibiendo, por cierto muy insuficientes con relación a las exigencias que demanda el actual costo de vida".

MUSICOS LIBRES

Fue expulsada una orquesta

Las autoridades de la Sociedad de Músicos Libres de la Ciudad de Santa Fe han informado que ha sido expulsada del seno de la organización "por una actitud antigremial" la orquesta "Los Bachilleres".

Realizará un acto la Asoc. Cooperadora de la policía central

Con motivo de la finalización de los cursos en la escuela de policía, la Asociación Cooperadora Policial Central ha dispuesto, en su última reunión instituir seis premios consistentes en medallas, al mejor alumno y al más meritorio de los cursos de oficiales, sargentos y cabo. En dicha ceremonia, que se realizará el miércoles 17 del corriente a las 18, en el salón de actos del Consejo Gral. de Educación hablará el vice presidente de la entidad, Dr. Mario M. Argento.

Asimismo, el 23 del corriente a las 11, y en recordación de las fiestas de fin de año, la cooperadora va a obsequiar con pan dulce y sidra al personal de menor jerarquía de la Guardia de Seguridad, Cuerpo de Bomberos, Policía Caminera, Brigada de Tránsito, personal de maestranza y ordenanzas de la jefatura. Tras las palabras que pronunciará el presidente de la cooperadora, Sr. Alfredo A. Benza, será servido un refrigerio en el casino de oficiales del Cuerpo de Bomberos.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 13 — En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

5 5 1 2

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

11983	5307	7365	9247

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 — Esta mañana se realizó el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio perteneció al Nº.

1 3 5 3 8

Los demás premios pertenecieron a los números siguientes:

23386	5259	35108	11774
23693	25135	26244	33264
4837	6743	7871	14161
26555	83134	37808	41428

Pérdidas por más de $ 3.000.000 causó un incendio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un voraz incendio destruyó casi por completo la finca de la Avenida Entre Ríos 1366, compuesta de sótano, planta baja y primer piso. El fuego, cuyo origen aún no se ha establecido, presumiblemente se inició en el sótano, que al igual que la planta baja, era ocupado por el comercio de pinturas de la firma "Ripón" S. A. Favorecidas por el viento que soplaba en esos momentos —las 3.30 de esta madrugada— y la combustibilidad de la mercadería, las llamas tomaron rápido incremento, de manera tal que a los pocos minutos éstas envolvieron también el primer piso, habitado por familias.

Combatieron el siniestro nueve dotaciones de bomberos, siendo dominado recién a las 7.10. Pasado el mediodía proseguían las tareas de extinción total y remoción de escombros.

La firma comercial gira con un capital de tres millones de pesos y tiene seguros por dos millones, pero sus propietarios consideran que las pérdidas son totales.

Ante la magnitud del fuego numerosas familias de las casas vecinas se lanzaron a la calle, llevándose algunas ropas y objetos de valor.

Vigilancia General ha detenido a infractores a la ley de Profilaxis

Durante un recorrida por la zona portuaria, una comisión de Vigilancia General observó a tres mujeres que descendían de un taxi y antes de poder ser interrogadas se dieron a la fuga.

No obstante, fue apresada una de ellas, que resultó ser Leonor Minino de Benítez, de 30 años, domiciliada en Juan de Garay y Gaboto, la que posee un frondoso prontuario policial. Posteriores diligencias permitieron establecer que son infractoras a la ley de Profilaxis Social, y que además, momentos antes de ser sorprendidas, habían robado dinero en efectivo a un camionero. La detenida se encuentra en la seccional 1a. de policía a disposición de la autoridad competente.

SOLICITADA

Sr. Director de "El Litoral", Santa Fe: De nuestra consideración: Estimamos la publicación de las siguientes líneas en su prestigioso diario.

"No nos correspondería contestar la solicitada publicada en "El Litoral" del 10 del cte. por la "Comisión Vecinos Pro-Pavimentación Camino Acceso a los Cuarteles 4 Bocas Ruta Nacional 11", si casi al final no hubiese abierto un interrogante preguntando si se trata de servir intereses particulares.

Nuestros convecinos saben que hemos defendido los intereses generales al solicitar la pavimentación de la Av. Mariano Candioti porque presta y prestará mayores y mejores servicios por su situación y trazado: mayores servicios porque estando más alejada del río y sus bañados facilitará el acceso a ella de mayor número de vecinos que habitan su lado oeste que a la vez es el más poblado; mejores servicios porque es una calle recta, sin curvas en una extensión de más de 3.500 mts. como se requiere que sean las carreteras modernas par facilitar el tránsito ligero eliminando los peligros que significan las curvas; y porque en el futuro al extenderse esta carretera en el distrito de Sauce Viejo con ligera inclinación al oeste facilitará la salida de una gran cantidad de quinteros que hoy tienen que dar vueltas interminables para llegar a la Ruta 11.

Estas razones poderosas son las que hemos expuesto al Ministerio de Obras Públicas en extenso. La necesidad de esta obra es tan imperiosa para los vecinos que han resuelto colaborar en su ejecución aportando parte de su costo. Hemos defendido, pues los intereses generales y una vez más se ha impuesto la lógica.

Rechazamos rotundamente la sospecha que insinúa el interrogante tanto en lo que concierne a nosotros como a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas o cualquier otra persona."

Saludamos al Sr. Director con toda consideración.

Comisión de Vecinos Pro-Pavimentación de la Av. Mariano Candioti, Santo Tomé, 13 de diciembre de 1958. Juan Gabín Gasparotti, Armando J. Giangreco; Jorge A. Amin; Eldo Scolari. 2404v13

Una niña de 6 años resultó víctima de un accidente, anoche

Lesiones de diagnóstico reservado sufrió anoche una niña, al ser embestida por una motocicleta en jurisdicción de la seccional 9a.

De acuerdo a lo informado por la policía, por Ricardo Aldao al oeste circulaba la moto chapa L.A.A. 973, guiada por Rodolfo Tutanosky, de 17 años, domiciliado en Gorostiaga 2176, cuando encontrándose frente al Nro. 1848 de dicha arteria, no pudo evitar atropellar a Carmen Castro, de 6 años, que vive en Marcial Candioti 6245, quien al parecer trataba de cruzar la calzada.

Como consecuencia del golpe, la niña cayó al pavimento, siendo llevada con la premura del caso al Hospital de Niños, donde se estableció que presenta lesiones en la cabeza, por lo que fue internada.

Fue agasajado un ex funcionario policial

Con motivo de acogerse a la jubilación el Sr. Emilio Ruperto Gómez, que hasta hace unos días desempeñó el cargo de comisario de la seccional séptima, la cooperadora policial de la misma le ofreció una demostración en el Centro Friulano, a la que asistieron especialmente invitados el subjefe de policía, Sr. Molini Fabaz, el comisario de órdenes Sr. Sosa Ortiz, el secretario privado del jefe de policía, Sr. Cello, el comisario inspector Rouzik, el nuevo comisario de la seccional 7ª, Sr. Vigo, e integrantes de la C. D. del referido centro.

La comida transcurrió en grato ambiente de camaradería y a los postres se hizo entrega al Sr. Gómez de un pergamino recordatorio.

Un menor de 13 años ahogóse en una cava situada en Las Flores

Un triste suceso, que consternó a vecinos del lugar se registró esta mañana en jurisdicción de Las Flores, donde resultó víctima un menor de 13 años.

Alrededor de las 10.30, Oscar Ramallo, domiciliado con sus padres en el Barrio de Emergencia, se encontraba bañando con unos amiguitos en la cava situada en Blas Parera y 53 S Nombre cuando a poco, ante la presencia de sus compañeros, desapareció de la superficie. Comunicada la novedad al destacamento policial de la zona, y con la colaboración de vecinos, se efectuó de inmediato un rastreo que permitió extraer el cadáver del infortunado menor.

Hallazgos

En este diario puede ser retirado un recibo de participación para la lotería de Navidad No. 12324 a nombre de Atilio Fornano.

—En Avda. Freyre 2949, puede retirarse un libro de comunión encontrado en la vía pública.

—En B. Gálvez 1947 puede retirarse un anillo de compromiso con iniciales M.B.D. a F.M.A. hallado en dicha arteria a la altura del 1900.